

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 16 de Febrero 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.249

Aportado núm. 17

CARTAS CRUZADAS ENTRE POINCARÉ Y QUIÑONES DE LEÓN

He aquí las cartas cambiadas entre el presidente del Consejo, señor Poincaré, y el embajador de España en París, señor Quiñones, relativas al modo como ha de ser aplicada la Convención de Tánger:

Carta del señor Poincaré

"Deseo el Gobierno de la República francesa de poner de manifiesto los amistosos sentimientos que le animan con respecto al Gobierno español, así como el gran valor que concede al hecho de estrechar los lazos de la colaboración franco española en Marruecos, tiene la satisfacción de responder a los deseos expresados por el Gobierno de Madrid dando las seguridades siguientes.

Para la aplicación de la Convención del día 18 de diciembre está convenido, en lo que se refiere al artículo 11, que el Gobierno de la República no hace objeción alguna a admitir durante el período de doce años, previsto en el artículo 56 de la Convención, que un prelado español conserve en Tánger los privilegios de que goza en la actualidad monseñor Cervera, los cuales conservarán mientras viva. Sin embargo, a partir del momento actual, deberán ser creadas una o varias parroquias francesas, según las necesidades, siendo sus sacerdotes y religiosos independientes de los sacerdotes y religiosos españoles y no dependiendo de monseñor Cervera sino en todo aquello que se refiera y relacione con la disciplina eclesiástica.

Tan solo cuando termine ese período de doce años a que se alude anteriormente es cuando los Gobiernos de Francia y España solicitarán de la Santa Sede que sea confiada la administración religiosa de Tánger a un administrador apostólico, que será, alternativamente, español y francés.

Artículo 13. El Gobierno de la República intervendrá cerca del Gobierno de su majestad jerifiana con objeto de que las listas de protegidos españoles en Tánger sean revisadas dentro de un gran espíritu de benevolencia.

Las naturalizaciones de españoles, concedidas a súbditos marroquíes serán igualmente revisadas con el mismo benevolencia.

Serán reconocidas las naturalizaciones concedidas con anterioridad al acta de Algeciras.

Artículo 20. En el personal de aduanas jerifianas de Tánger figurará, con la categoría de verificador principal, un funcionario español de aduanas.

Este agente será nombrado por el jefe de servicio eligiéndole entre dos propuestos por el Gobierno español.

Igualmente se asegurará la aplicación imparcial del régimen "ad valorem".

Dicho funcionario español estará colocado bajo la autoridad del jefe del servicio de aduanas, no dependerá más que de él, y le seguirá inmediatamente en el orden jerárquico.

A pesar de lo cual podrá no ser suplente suyo en el servicio.

Artículo 29. La expulsión de Tánger de los indígenas originarios de la zona española será de derecho, mediante una simple demanda del cónsul de España en ese sentido, entendiéndose, desde luego, que dichos indígenas no serán sustraídos a la jurisdicción del "mondoub".

Artículo 34. Será llamada especialmente la atención del "mondoub" por el cónsul de España acerca de los títulos de indígena musulmán, indígena israelita de Tánger para tomar parte de la Asamblea de la Ciudad.

Se procederá al nombramiento de los indígenas después que sean

examinados sus títulos, para lo cual se habrán puesto previamente de acuerdo, en "entente" oficiosa, los cónsules de Francia y España.

Artículo 45. Si las concesiones españolas de electricidad y teléfono fueran impugnadas en Tánger, el Gobierno de la República está dispuesto a dar instrucciones a su cónsul para que haga uso de su influencia, con objeto de que sean reconocidos los títulos y derechos de esas dos Compañías.

En lo relativo a la Compañía Española de Electricidad, los dos Gobiernos, español y francés, están de acuerdo para que cada uno de ellos provoque inteligencias entre la Compañía española y el grupo francés, y, eventualmente, con las firmas extranjeras para la explotación de la electricidad en Tánger.

El Gobierno español, si llegara el caso, daría instrucciones a su cónsul en Tánger, con objeto de que hiciera reconocer los títulos de la Compañía de aguas si fueran impugnados.

Artículo 47. De conformidad con las disposiciones de este artículo, el tabor de Artillería de Tánger será suprimido al mismo tiempo que los tabores de Policía urbana y extraurbana.

Aparte de las precisiones e interpretaciones más arriba indicadas, relativas a la Convención de Tánger, el Gobierno de la República se compromete a solicitar de su majestad jerifiana que las fuentes que alimentan las plazas de Ceuta y Melilla sean colocadas bajo la soberanía española, así como los caminos que a ellas conducen, quedando entendido que serán reservados los derechos de los indígenas que utilicen dichas fuentes.

Para esto será designada una Comisión, de común acuerdo. Firmado: Poincaré.

Carta del embajador de España, señor Quiñones de León, al señor Poincaré

En carta del 7 de febrero actual, me hace saber V. E. que el Gobierno de la República reconoce que en la aplicación de la Convención de Tánger del día 13 de diciembre del pasado año de 1923 estaba convenido que (aquí la carta del señor Quiñones de León reproduce el texto de los artículos 11, 13, 20, 29, 34, 45 y 47, contenidos en la carta del señor Poincaré, hasta donde dice tabores de Policía urbana y extraurbana), añadiendo después:

"Me hace igualmente saber vuestro que, aparte de las precisiones e interpretaciones más arriba indicadas, que se refieren a la Convención de Tánger, el Gobierno de la República se compromete a solicitar de su majestad jerifiana que las fuentes que alimentan las plazas de Ceuta y Melilla sean colocadas bajo la soberanía española, así como los caminos que a ellas conducen, quedando entendido que serán reservados los derechos de los indígenas que utilizan dichas fuentes, y que una comisión será designada de común acuerdo a este efecto.

"Tengo el honor de acusar a vuestro cargo la recepción de comunicación, confirmando, sobre todos los puntos procedentes, el acuerdo del Gobierno de su majestad con el Gobierno de la República, no estando menos deseoso el Gobierno de España que el de la República francesa de expresar en estas circunstancias la amistad que le anima y el valor que concede al hecho de estrechar los lazos de la colaboración hispanofrancesa en Marruecos.— Quiñones de León (firmado).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SUGERENCIAS

Pequeñas locuras.

Hay unas pequeñas locuras que no tienen importancia, pero que se hacen crónicas en el que no las acaba de confesar.

Entre las pequeñas locuras está por ejemplo, la de creer que se ve un ratón que no existe, un ratón su puesto, que pasa por los suelos por debajo de nuestra mirada aprovechando un sesgo distraído de nuestros ojos.

Ese ratón siempre presente y correteón, que es una eterna burla debajo de nuestra mesa y que tan pronto está como se ha ido, es una de las fábulas, de las pequeñas locuras.

Otra manía de las pequeñas locuras es creer, por ejemplo, que se tiene una mota negra en la nariz. No es verdad. La nariz resplandece como si fuese de plata, y sin embargo, la mota, la manchita da a todas las miradas la bizca desconfianza de buscar siempre ese puntito preliminar.

Por casualidad.

Si no lo veo, no lo creo.

Iba yo con aquel hombre arbitrario, a enseñarle el monte comarcaño que había que mostrar al forastero como si fuese una estatua infinitamente mayor que la de Mausoleo.

En el andén noté que el hombre arbitrario arrojaba alrededor de sí una viva sombra de arbitrariedad. Un perro le miraba sorprendido, aparentando su rostro perruno una expresión de hombre con las cejas sobre los ojos; una mujer de pueblo, apretaba su paraguas sobre el pecho como si eso la pudiese defender de la asechanza que presentía.

El hombre arbitrario, aplastado por toda aquella multitud que llenaba la sala del andén, sintió ganas de ver si podía pasar a otro sitio y empujó una puerta de esas cuyas hojas no encajan en otra sino que apenas se rozan manteniéndose las juntas el aparato que tiene junto a sus visagras unos muelles en tensión perpetua.

Entonces toda aquella multitud que esperaba, aprovechó la ocasión y se fué deslizando por la puerta fácil como si no hubiese estado esperando más que ese empujón de la puerta que podía haberlo propinado cualquiera, sólo con una presión displicente y descuidada.

A mí me dió por reír, pues la escena había sido mágica y cómica al mismo tiempo, además de tener caracteres irreparables de avalancha, en cuya intromisión me cabía una responsabilidad que nadie sabía a donde me podía llevar.

El hombre arbitrario sonreía también como si hubiese abierto la valla de los patos y se hubiesen escapado todos.

Ramón Gómez de la Serna.

DE TODO UN POCO

Gouraud, arqueólogo.

Pocos habrá que sepan que el célebre general Gouraud, actual militar de París, miembro del Consejo Superior de Guerra de la República francesa, gran cruz de la Legión de Honor, etcétera, hombre que tanto se distinguió en la pasada conflagración mundial, es, además de un militar pundonoroso y valiente, un sabio arqueólogo, amigo de rebuscar entre las ruinas y de clasificar las piedras viejas y resucitar y poner de moda los usos y costumbres de los tiempos cubiertos siglos ha con la capa del olvido.

Entre otros servicios prestados a la ciencia por el general Gouraud, figuran los siguientes: al llegar a Siria en 1919, organizó debidamente las investigaciones de orden arqueológico; dirigió en persona las excavaciones en Kadesch, Tyr, Om-el-Amad, Sidon y Byblos; creó los museos de Damas, Beyrúth y Aleppo; fundó la escuela árabe de Artes decorativas, etc., etc.

Y aún le sobró tiempo para mandar a sus soldados y conducirlos a la victoria.

La Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París va a premiar ahora toda esa labor del general Gouraud, admitiéndole en su seno como miembro libre y dando todo el carácter de una solemnidad nacional al acto de la recepción, que se verificará al final de esta semana.

Como obran los del Klux.

Una sección de los caballeros del Ku-Klux-Klan realizó unos días hace en Herrin, Estado de Illinois, una batida contra los burladores de la ley seca.

Como "secos" iban, pero tuvieron la mala ventura de que los bededores dejaron aún más secos, de sendos tiros, al jefe de la sección y a uno de los caballeros.

Peró ¡ah! no se arredran los del Ku-Klux. Para vengarse, tomaron a su cargo, por la fuerza, toda la administración de los distritos de Herrin y Williamson.

El gobernador del Estado dió orden de movilizar las diez compañías de la milicia de que disponía, y las envió a toda prisa a los distritos, donde proclamó la ley marcial.

Peró los ku-klux-klanistas recibieron a tiros a las tropas, y fué un milagro que no hubiera una verdadera carnicería, que se evitó gracias a la prudencia con que obraron los milicianos, quienes enviaron parlamentarios y firmaron una paz honrosa.

Fulano de TAL

Sucesor de
Ibáñez
DENTISTA
los Domingos no hay consulta
Ma. 27, 28. Telé. 11

DE LA PROVINCIA

BARRUELO DE SANTULLAN

Bajo la presidencia del alcalde señor Navamuel celebró ayer jueves sesión ordinaria la Corporación municipal con la asistencia de los concejales señores Álvarez, Suárez, López, Montes, Rodríguez, Arenas, Linaje Vilda y Revilla.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de comisiones que se hizo en la forma siguiente:

Presupuestos y cuentas
Señores López, Vilda y Arenas.
Policía Urbana
Señores Navamuel, Montes y Linaje.

Obras Públicas
Señores Álvarez, Suárez y Rodríguez.

Instrucción Pública, Beneficencia y Sanidad

Señores López, Rodríguez y Revilla.

Subsistencias
Señores Montes, Linaje y González Olea.

A continuación se procedió a cubrir la vacante de la Junta de Asociados que dejó don Felipe Álvarez, siendo nombrado para sustituirle, don Teodomiro Bascones García.

El señor alcalde da cuenta de una comunicación recibida del señor ingeniero, jefe de estas minas, denunciando al demente Moisés Fernández por frecuentar durante la noche sitios de peligro exponiendo su vida.

Con tal motivo se examinan los antecedentes que existen de este individuo que fué recluido anteriormente en la casa de salud de Palencia, de donde salió a petición de la familia para dejarle abandonado después.

Se acuerda por unanimidad instruir el oportuno expediente judicial para que sea recluido en una casa de salud o en caso contrario que se haga cargo de él la familia.

Una aclaración
En la constitución del Ayuntamiento omitimos el nombre del vocal don Adrián Fernández Gutiérrez por haber renunciado el cargo a causa de acuerdo tomado por el partido socialista al que está afiliado.

Por creer que había sido aceptada la renuncia nos abstuvimos de publicar su nombre hasta que hoy mejor informados podemos decir que está en tramitación aunque sin terminar el estudio de las excusas presentadas que por tener antecedentes en otras corporaciones municipales y provinciales, puede desde luego considerarse aceptada la renuncia.

El Corresponsal

DE SALAMANCA

Conferencia del doctor Sánchez Salcedo en la Casa del Pueblo

En el hogar social de los trabajadores ocupó anoche la cátedra el doctor don Julio Sánchez Salcedo para dar una conferencia sobre asuntos de medicina social.

El señor Salcedo dijo que el estado sanitario de España es vergonzoso y que clamaba al cielo que en una nación de veintimillones de habitantes, aproximadamente, sean 500.000 los que rinden su tributo a la muerte al año, y que de ese medio millón de víctimas se cuenten 200.000 niños. Un 23 por 1.000, cifra aterradora que revela un camino seguro a la ruina material y moral de la nación que lo permite.

Culpó de ello a la carencia de leyes de Sanidad, porque si existen son anticuadas, y por anticuadas insuficientes. "Muchas veces—dijo—el hecho de no cumplir las leyes que lesionan a la sociedad es más digno y más noble que el ciego cumplimiento de ellas."

Sobriamente hizo un estudio de la Beneficencia municipal, que, a su juicio, debe ser sustituida por ineficaz. El obrero debe escoger el médico que más le agrade. El seguro de enfermedad—agregó—es una nueva conquista que se les brinda a los trabajadores, porque con este recurso económico pueden hacer frente a la situación. Luego el orador desde un plano de vulgarización obrera, en otro aspecto del problema de medicina social, se ocupó de la fiebre tifoidea y del paludismo y expuso los medios para combatir esos males y para hacerlos desaparecer. Pero esto—dijo—es labor de gobernantes.

Terminó invitando al pueblo a que se ocupe con cariño de las cuestiones de Sanidad.

El señor Salcedo fué calurosamente aplaudido.

BICICLETAS

Marcas acreditadísimas

Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas.

Consultad precios y condiciones a la casa

J. Revuelta

Mayor Pral. 152. Maquinaria Agrícola

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal.

Admite abonados.—Mayor 25.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en la deposición, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que u día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca adaptada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere.

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tienen diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está azucarada que lo disimula. Se puede tomar con leche: pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Pídale en farmacias y tiendas de comestibles. Casas que venden el Glaxo: Julián Díez, Mayor Pral., 35.—Ramón Gómez, Espejel, Rivas y C., Mayor, 86.—Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor Pral., 112.—Dámaso García.—Y algunas más.

Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SESA TIAN TAULER Y C., Montera, 18, Madrid



EL SEÑOR

Don Santiago Salagre Blazquez

Fontanero jubilado de este Excmo. Ayuntamiento
falleció hoy 16 de Febrero de 1924

D. E. P.

Su esposa doña Cesárea Díez; hijos Jesusa, María, Sanfos y Celso; hijos políticos don Demetrio Fernández y don Pedro Bueno; hermano político don Laureano Ros; nietos, primos y demás familia;

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Conducción: Mañana a las cuatro y media de la tarde.
Funerales: El lunes a las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Marina.
Casa mortuoria: Calle del Cubo, número 10.

CAUSA POR HOMICIDIO

El jueves comenzaron las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña contra Julián Candela Montes y Julián Isla Isla, por muerte violenta de Mariano Cea Martín, ocurrida en el pueblo de Gañinas en la madrugada del 14 Agosto último.

Representa al Ministerio fiscal el señor teniente don Salustiano Orejas e interviene en concepto de acusador privado el abogado don César Gusano.

Ambas acusaciones sostienen que los hechos constituyen el delito de asesinato y solicitan para cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua, razón por la que el Tribunal de derecho se halla compuesto de cinco magistrados.

Conclusiones provisionales de las acusaciones

Primera. En la noche del 13 de Agosto último pasado, José Candela Montes, salió a regar una finca del otro procesado Julián Isla Isla al que servía en concepto de criado, finca sita a unos 300 metros del pueblo de Gañinas, en el paraje conocido por Pedrosa y que unida con una acequia de riego de un metro de profundidad, y como encontrara allí a Mariano Cea Martín que estaba esperando a que otro vecino terminara de regar sus tierras para regar él las suyas en aquella partida, se suscitó cuestión entre el Mariano y el José por cual de ellos tenía derecho preferente al agua, y retirado éste quedó el Mariano regando sus tierras, yéndose el José a su casa y refiriendo a Julián lo sucedido.

A la mañana siguiente cuando ya hubo amanecido, se presentó en aquel sitio José al objeto de regar las fincas de su amo Julián y preguntó al Mariano si había terminado de regar, contestando que sí, pero que quería regar también los árboles de la huerta, lo que dió motivo a que se reprodujera la disputa que habían tenido la noche anterior, dando el Mariano al José un puchugón, lamentándose éste de que le tuviera tal inquina, y sin que por el momento la cuestión tuviera más ni otras proporciones, marcharon ambos por la senda o margen de la acequia yendo el Mariano delante y el José detrás, fijándose los dos en el terreno por donde caminaban para no resbalar por estar la senda cubierta de hierba.

El José, bien porque la ocasión se le presentara propicia por hallarse el Mariano al final de la senda, a un metro del camino y había de fijarse en la madera que servía de puente para pasar al otro lado, bien porque en aquel momento viera cerca de allí a su amo Julián, de pronto, de una manera rápida y sin que el Mariano pudiera apercibirse, ni menos aprestarse a la defensa, el José, con la azada que llevaba, por detrás, dió al Mariano un golpe en el lado derecho de la cabeza que le fracturó el temporal, haciéndole caer a tierra con la cabeza al borde de la acequia, y en

aquel instante el José y su amo Julián, con los azadones que cada uno llevaba, asestaron al Mariano, los dos al mismo tiempo, repetidos golpes en la cabeza y cuerpo y le produjeron la muerte instantánea.

Seguidamente y con el pie hicieron resbalar por la hierba de la senda el cuerpo del Mariano, hasta sumergir su cabeza en el agua, realizado lo que se proponían, se dirigieron al pueblo por distinto camino, volviendo al lugar del suceso un rato después, llevando los azadones que han sido ocupados, y cuando el grupo de vecinos allí congregados, les acusaba de autores de la muerte del Mariano, dijo el Julián "que le habían matado, y que más valía ir a la cárcel que al cementerio."

Segunda. Los hechos integran un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 478 del Código penal, calificado por la circunstancia primera del mismo, o sea haber sido ejecutado con alevosía.

Tercera. De calificado delito son autores por participación directa y voluntaria los procesados José Candela y Julián Isla.

Cuarta. Concurren y son de apreciar las circunstancias novena del artículo 10—abuso de superioridad—y séptima del 9.—arrebato y obcecación.

Quinta. Procede imponer a cada uno de los procesados José Candela y Julián Isla, la pena de cadena perpetua, accesorias correspondientes, indemnización mancomunada y solidaria de cinco mil pesetas a los herederos de Mariano Cea, y pago de costas por mitad, con abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Conclusiones de las defensas

La de José Candela, a cargo de don Félix Salvador Zurita, sostiene que la muerte del Mariano Cea fué ocasionada solamente por José Candela; que la noche anterior al hecho el José fué amenazado con una pistola por el Mariano, y a la mañana siguiente agredido, viéndose precisado a golpear, con la azada de regar, único medio de que disponía, derivando de los hechos la circunstancia eximente de legítima defensa, y para el caso de no estimarla en toda su integridad, se aprecien el mayor número de requisitos, y las atenuantes de haber precedido provocación o amenaza de parte del ofendido y la de arrebato y obcecación.

La Cámara Agrícola y las peticiones de los harineros

Esta mañana a las once y media celebró sesión extraordinaria la Cámara Agrícola Oficial de la provincia.

Presidió don Alejandro Nájera y asistieron los vocales señores La Hoz, Sevilla, Herrero Diezquijada, Aguado Anaya, Tejerina (D. V.), Fernández de la Mela, López Francos, Marquina, Martínez Bustillo y Salomón Polanco.

Excusaron su asistencia, por enfermedad y otras causas estimables, los señores Cortes, Merino, Sánchez, Díez Santamaría y Herrero del Corral.

Por la presidencia se explicó a los reunidos el objeto de la convocatoria, el cual era única y exclusivamente, conocer al detalle la pretensión de los harineros del litoral, relativa a la importación de trigos extranjeros y adoptar acuerdos dirigidos a evitar que tan insólitas peticiones puedan prosperar, con gravísimo daño para los intereses agrarios.

Intervinieron varios señores vocales para manifestar que conocían perfectamente el texto de la solicitud de referencia por haberlo leído en la "Gaceta" y en la prensa y que inmediatamente debería tomarse un acuerdo que reflejase el sentir de los productores cerealistas.

Por unanimidad se acordó acudir a la información abierta en el ministerio de Hacienda dentro del plazo reglamentario señalado al efecto, haciendo de esta Cámara en toda su integridad, la razonada exposición formulada por la Asociación general de Agricultores.

También se adoptó el acuerdo a propuesta del señor Nájera, de recabar de Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas el envío al citado ministerio, en un mismo día señalado al efecto, de una breve exposición protestando de las peticiones de la molinería del litoral y reclamando del poder público que defienda los intereses de la Agricultura, que son los nacionales.

Terminada esta parte de la sesión los reunidos acordaron celebrar otras dos sesiones los días 7 y 8 de marzo próximo, con objeto de estudiar varias importantes ponencias de las que son autores varios señores vocales de la Cámara y el problema agrario en toda su integridad para recoger en un documento las aspiraciones del país, y elevarle a las demás Cámaras Agrícolas para su estudio y armonizar los diferentes intereses de todas las regiones.

De Sanidad

Datos estadísticos

Según los datos estadísticos que obran en poder de la Inspección provincial de Sanidad, la mortalidad en esta capital y su provincia durante el pasado año ha sido la siguiente.

En la capital: defunciones por enfermedades comunes durante el año, 589; por enfermedades contagiosas excepto tuberculosis, 19; fallecidos de tuberculosis, 85; total, 693 defunciones.

Los niños de 1 a 5 años fueron los que más hicieron elevarse la cifra, pues murieron durante el año 297, o sea cerca del 43 por 100.

Los meses que más fallecidos hubo fueron enero y agosto. La mortalidad general en la capital con relación al número de habitantes alcanzó la elevada cifra de 34'81 por mil.

En toda la provincia hubo 8.912 defunciones y de ellas 628 ocasionadas por tuberculosis, o sea un 7'05 por 100 de la mortalidad general.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión del 15 de Febrero de 1924

Se celebró la sesión ordinaria correspondiente presidida por el Comisario Regio, señor Hortelano de Urcullu, asistiendo los vocales señores Marquina, Herrero Diezquijada, F. Mela, Ingeniero Jefe Agromómico, Rojo Flores, López Francos y Ruiz de los Paños, inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias; aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los repartimientos de cuotas para extinción de plagas del campo de los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Fuente-Andrino, Grieta, Palenzuela, Palacios del Alcor, Santibáñez de Resoba y Villanueva del Rebollar.

Examinados los proyectos del Canal de alimentación del Pantano de Olmos de Pisuerga y el de construcción de este Pantano, se acordó emitir dictámen favorable a la aprobación de los mismos.

Por secretaría se dá cuenta del reglamento del día primero de los corrientes publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 9 para la ejecución del R. D. de 1.º de septiembre de 1923 sobre roturaciones.

Vista la estadística agrícola de los cereales y leguminosas producidos en el año 1923 en la provincia de Badajoz, publicada por el Consejo de Fomento de dicha provincia, se acordó significar al presidente del mismo el agradecimiento por la remisión de ese trabajo.

La Junta Regional de Ganaderos de Cataluña interesa de este Consejo manifieste su opinión acerca de la influencia y utilidad de la difusión de la enseñanza agrícola y ganadera por medio de proyecciones cinematográficas. A este efecto se examinaron las disposiciones contenidas en la ley de 5 de abril de 1923 y decreto de 17 de diciembre de 1923 dictados en Francia, estimulando la instalación y funcionamiento del cine para la enseñanza agrícola; se acuerda que sería de gran conveniencia la ordenación en nuestra nación de preceptos análogos para establecer enseñanza agropectuaria en esa forma, hasta en las más humildes y apartadas aldeas.

Y en tal sentido se contestará a la indicada Junta Regional de Ganaderos.

Los presidentes de los Consejos de Fomento de Madrid y Valladolid se dirigen a este Consejo para conocer su actitud en cuanto a la normal pretensión de los fabricantes de harinas del litoral sobre importación de trigos exóticos y exportación de sus harinas, se les contesta que se protesta con la mayor energía de esa antipatriótica e infundada pretensión, acordándose elevar en tal sentido al Ilmo. Sr. Director de Aduanas una razonada solicitud a fin de que no se conceda lo que aquellos pretenden.

En cuanto al crédito agrícola y régimen de arrendamientos, que según las notas oficiadas, han de ser materia de disposiciones legales, este Consejo procurará en su día estudiarlas detenidamente para acordar lo que proceda.

Por secretaría se dá cuenta de la comunicación del presidente del Consejo Superior de Fomento en la que se manifiesta haber visto con satisfacción la labor realizada por el Consejo de esta provincia, estimulando a que continúe en la misma forma.

Palencia 15 de Febrero de 1924.
El secretario jefe, Minervino Pérez.

Almacén de alubias, garbanzos, arroz y lentejas.

Ventas al por mayor y menor precios reducidos; Compro quesos, Serafina Maté, Carretera Vallapold, 11, Palencia.

Agotamientos

Se aquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Fernández del Pulgar, 1. Palencias

Pérdida

De una cabra que se ha extraviado desde el Puente Mayor a Valdesantos.—La entregarán en la Carpintería de Tomás Miguel.—Portillo de doña María.

Conferencia cultural

Esta noche a las siete y en el salón de actos de la R. S. Económica, se celebrará otra de las conferencias culturales organizadas por la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

La conferencia estará a cargo del ilustrado y culto catedrático del Instituto General y Técnico, nuestro querido amigo don Severino Rodríguez Salcedo, que disertará sobre el tema "La lírica castellana"

Existe gran interés por oír la conferencia del señor Rodríguez Salcedo.

Accidente del trabajo

En las primeras horas de esta tarde ocurrió un sensible accidente en las obras de los nuevos cuarteles.

A dicha hora hallábase trabajando en un segundo piso de uno de los pabellones, el obrero Manuel Rebolledo, de 18 años de edad, vecino y natural de Villalobón.

Sin que se puedan determinar exactamente las causas, el desventurado obrero, tuvo la desgracia de caer desde el expresado piso, sin que sus compañeros pudieran evitar el accidente.

Acudieron en su auxilio otros trabajadores, y con los debidos cuidados colocaron en una jartana a Manuel, conduciéndole acto seguido a la Sala de Socorro.

En este benéfico establecimiento fue asistido por los médicos Isturiz, y Cuena, auxiliados por el practicante señor Mucentes, y después de un detenido reconocimiento, le apreciaron la rotura del peroné derecho, por su tercio inferior, contusión en la región lumbar y distensión tarsiana en la articulación del peroné izquierdo.

Después de ser curado convenientemente, pasó el desgraciado Manuel, conducido en una camilla de la Cruz Roja, al Hospital de San Bernabé y San Antolín, acompañado por tres enfermeros del a benéfico Instituto y por el agente de Policía don Pablo Fernández, que desde los primeros momentos atendió al herido.

Rumores alarmantes

A última hora llegan a nosotros algunos rumores que aseguran haber ocurrido en Villarramiel un sangriento suceso que ha tenido lamentables consecuencias.

Por no estar confirmada la noticia, nos abstendemos de entrar en más detalles, deseando, como es natural, que los que conocemos no se confirmen.

Espectáculos

Teatro Principal
Hoy, a las siete y a las diez PROGRAMAS MONSTRUO. Las jornadas octava y novena de Los misterios de París.

Mañana a las tres y media, siete y diez de la noche, la monumental serie PANTHEA.

Salón Novedades
A las cinco y siete, programa muy cómico y artístico. Siete partes. A las diez y media inauguración de la temporada de bailes de máscaras.

Café "La Unión,"
Después de un colosal triunfo alcanzado en los principales teatros y salones de variedades, hoy vuelve a presentarse de nuevo en este salón de recreo la sin rival bailarina-canzonista Romana Vázquez (la Guajira), cuyo moral y selecto repertorio es la admiración de cuantos públicos lo han presenciado.

No dudamos que a los laureles adquiridos unirá los que en justicia la prodiguen sus admiradores de Palencia.

Completará el programa la genial cantante Anita Clavel, que tan resonante éxito ha conquistado con sus patrióticas canciones.

Cultos religiosos

Domingo de Septuagésima
En la Santa Iglesia Catedral, como todos los días de fiesta a las seis empiezan las misas hasta las ocho, de media en media hora, a las nueve y media misa solemne con sermón que predicará don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficido; a continuación misa rezada y a las doce con plática durante ella en el Altar del Trascoro.

Cultos en San Pablo
Mañana, tercer domingo del mes, celebra sus cultos mensuales la V. Orden Tercera de Santo Domingo. A las siete y media será la misa de comunión y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre y procesión del Santísimo Sacramento.

En la misma iglesia de San Pablo continúan solemnemente los Siete Domingos de San José. A las ocho será la misa de comunión, y a las seis de la tarde el ejercicio correspondiente, predicando el R. P. Fr. José M. Solís.

Nerológica

Hoy se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de don José Andrés Arias, ilustre jurista, que a sus sólidos prestigios profesionales unió excelentes dotes de caballerosidad y rectitud.

En tan triste fecha, hacemos una vez más expresión de nuestra sincera consideración a su respetable esposa doña Francisca de Castro y a toda su distinguida familia, y unimos a sus oraciones nuestras preces por el alma del finado.

Clases de Matemáticas
MANUEL G. y MOLINA-MARTELL
Calle Ramirez, 1, bajo, dcha.
Horas de despacho de once a una.

Mañana a las ocho de la misma quedará reunido el Ayuntamiento de esta población en sesión extraordinaria, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Reclutamiento y proceder al sorteo de mozos del actual reemplazo.

DOCTORES
Rivarado y Adolfo Rivarado
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1
Mayor Pral., núm. 101

Anoche a las nueve, en la calle Mayor Principal, fué acometido de un síncope, cayendo violentamente al suelo, una joven sirvienta llamada María Antolín.

Por efecto del golpe recibió y produjo varias erosiones de la que fué curada convenientemente y con gran solicitud en la farmacia de don Marcelo Fernández Rojo.

La referida joven fué auxiliada por una pareja de Seguridad y por el guardia municipal de servicio en el distrito.

Gabinete clínico de Radiología
Rayos X
Del Dr. Marcos Martín Escobar
Médico del Hospital
Consultas de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 242, 2.º Palencia

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a la vecina de este capital Josefa Ruiz, de 43 años de edad que por haber sufrido una caída en la vía pública se produjo una luxación en el codo derecho.

La serena se cura con el Mitigal
El pior desaparece, la curación es rápida. Limpieza en el uso. Desprovisto de color.

Nuestro corresponsal en Vitoria de Baños nos comunica que durante las dos últimas noches se ha dejado sentir en aquella localidad un intensísimo frío, hasta el extremo de que fué preciso calentar con fogatas encendidas con traviesas de vías, los depósitos instalados en la estación para la toma de aguas de las máquinas de los trenes.

Dr. Diaz-Caneja
OCULISTA
Consulta diaria de 11 a 1
Plazuela de la Catedral, núm. 15

Armaduras, lentes y gafas de oro, concha, oro chapado y niquel
Con cristales para todas las visiones. Confeccción, reparación y perfección de la ejecución de las recetas de los oculistas.

Elroa Óptico
Mayor Principal, 49. (Frente a...)

IDEAL-BAR PALENTINO Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.

La actuación del Directorio militar

Parte oficial

En el correo de Málaga ha salido la expedición de licenciados de la tercera región.

Ha sido agredido el servicio de protección de la avanzadilla de Benítez por enemigo apostado en el barranco próximo, rechazándosele con fusilería. Tuvimos muerto el soldado de Africa, Gabriel Vilches, y grave el cabo del mismo regimiento, Francisco Giménez Maldonado.

La posición Principal ha dado cuenta de que también el servicio de protección del convoy llevado a las posiciones de Tizzi Azza, fué hostilizado, resultando menos grave el cabo de Isabel la Católica, Fi del García García, y contuso el soldado del mismo batallón, José Fort y Vilacanto.

La aviación observó mayor número de jaimas en el zoco de Telatza de Geran.

Se ha celebrado el zoco de Yema de Arkub (alto Kert).

En el resto, sin novedad.

Actualidad

informativa

GRAVE COGIDA DE ANTONIO SANCHEZ

Con motivo de haber sido concedida la Grandeza de España al teniente de complemento señor Vitorica, la brigada de Infantería de Madrid organizó una becerrada que se ha celebrado esta tarde en la plaza de toros de Vista Alegre. Presidió la fiesta el general Saro, y asistió numerosa concurrencia, con puesta en su mayoría de militares.

Se lidiaron dos becerros por el cabo del regimiento de León, Emilio Alvarez, y el soldado del regimiento del Rey, José Vila, y, por último, un toro a cargo del matador Antonio Sánchez, quien resultó cogido y sufrió una herida grave de 15 centímetros en el muslo derecho.

ENTIERRO ACCIDENTADO

Durante la conducción al cementerio del cadáver de un barrendero

muerto hace días a consecuencia de un atropello de automóvil, otro vehículo de esta clase intentó atravesar el cortejo fúnebre, originando fuertes protestas del acompañamiento, de cual partieron algunas piedras, que rompieron los cristales. Después trató de pasar una motocicleta, reproduciéndose el incidente con más violencia.

REUNION DEL DIRECTORIO

Desde las siete de la tarde hasta las nueve menos cuarto de la noche estuvo reunido el Directorio en la Presidencia. El presidente salió para acompañar a un hijo suyo a su casa y volvió inmediatamente para asistir al Consejo.

A la salida de éste, el general Vallespino dijo a los periodistas que despacharon cosas corrientes y continuaron el estudio de la reforma de la ley de reclutamiento, que será completamente distinta de la vigente en todos los aspectos.

EL CANJE DE BILLETES AUSTRIACOS

En la Presidencia se ha facilitado una nota, que dice:

El cónsul de la nación en Viena comunica que, según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco, a partir del 1 del actual han quedado fuera de la circulación los billetes en que aparece el estampado Deutschoesterreich (Austria alemana) y también han sido retirados de la circulación los billetes siguientes: De dos coronas, fecha 1 de marzo de 1917; de diez coronas, fecha 12 de enero de 1915; de veinte coronas, fecha 2 de enero de 1923; de cien coronas, fecha 2 de enero de 1912, y de mil coronas, fecha 2 de enero de 1902.

A partir de la citada fecha podrán cambiarse los billetes de referencia únicamente en el Banco Nacional de Austria hasta el 31 de enero de 1927. Las oficinas de impuestos aceptarán pagos, o el cambio, hasta el 31 de enero de 1925.

Para evitar errores, debe hacerse constar que se trata de los billetes de tamaño grande, cuyas fechas de emisión quedan reseñadas, pues circulan otros billetes de iguales emisiones, pero de tamaño más pequeño. Los billetes de 50 coronas desaparecen por completo de la circulación.

EN EL DOMICILIO DEL MARQUES DE LA CORTINA

Durante el día de hoy ha sido muy visitado en su domicilio el ex

ministro liberal marqués de Cortina, que ayer regresó a esta corte, procedente de Canarias y Lisboa. Muchos hombres políticos y financieros y personas de la sociedad, desfilaron para dejar sus tarjetas.

EL SUPUESTO NAUFRAGIO DEL REINA MARIA CRISTINA

Entre los vapores de la Compañía Transatlántica, figura el "Reina María Cristina" al que le ha ocurrido un caso curioso en su último viaje a Nueva York.

Recientemente, la reina doña María Cristina estuvo delicada de salud y el citado vapor de su nombre que se hallaba a pocas millas del puerto de Nueva York, recibió un radiograma que decía: "Reina María Cristina, situación desesperada."

La noticia fué recogida rápidamente por otras antenas, y los periódicos neoyorquinos publicaron debajo de grandes titulares que el vapor "Reina María Cristina," había naufragado pereciendo la tripulación y el pasaje.

La trágica noticia causó la natural dolorosa impresión.

Luego la sorpresa de los yanquis fué enorme al ver algunos días después que el vapor "Reina María Cristina" entraba ajrosamente en puerto de Nueva York, y entonces quedó aclarado todo lo ocurrido.

LA CONTRIBUCION DE LOS VENDEDORES EN LA VIA PUBLICA

Por real orden de la Presidencia del Directorio, se ha dispuesto que por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, se adopten las oportunas medidas a fin de que los agentes a sus órdenes, procedan a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía pública, exijan al mismo tiempo a los industriales las correspondientes patentes de la contribución industrial, y en el caso de que carezcan de ella, les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

De provincias

LEON

Joven muerta

Desde el viernes pasado viene ocupándose el Juzgado de Instrucción de un suceso indignante, dada la índole del delito.

Una muchacha de servicio, ha sido la víctima. Inocencia Pertejo, de unos 35 años de edad, aproximadamente, que servía en casa de una conocida familia de un comerciante fué trasladada con mucho misterio en un coche al inmediato pueblo de Trobajo del Cerecedo. Una vez allí la infeliz mujer se sintió agravar en la enfermedad que la aquejaba falleciendo poco después.

Como la muchacha había pretextado un viaje a Madrid, en virtud de una denuncia presentada, el juez se trasladó al citado pueblo de Trobajo, comenzando sus diligencias, pues la muerte parece no haber sido natural.

Poco después, se ordenó la detención e incomunicación del cochero que conducía el coche y que llevó a la enferma, y de la profesora en partos Florinda González.

Esta tarde, a las cuatro, se trasladará el Juzgado, con el forense, a Trobajo, con objeto de practicar la exhumación y autopsia del cadáver.

Suscríbase V. a EL DIARIO PALENTINO

DESPACHANDO CON EL REY

A las diez de la mañana llegó el Presidente del Directorio a Palacio conferenciando con el Monarca por espacio de dos horas.

Al salir el marqués de Estella no hizo manifestaciones a los periodistas.

ROMANONES EN PALACIO

Cuando salía de Palacio el general Primo de Rivera, entraba en el regio alcázar el conde de Romanones.

Ambos personajes se saludaron afectuosamente, y separándose del grupo de periodistas, sostuvieron animada conversación durante unos diez minutos.

LO QUE DIJO ROMANONES

El jefe de los liberales, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que había ido a cumplimentar a la reina Cristina, a la que encontró muy bien.

—Usted también—dijo un periodista—tiene muy buen aspecto, señor Conde.

—Como que estoy en la mía—respondió don Alvaro.

AUDIENCIAS

El Monarca, después de despachar con el marqués de Estella, recibió en audiencia al alto comisario en Marruecos, al doctor Goyanes y al ilustre africanista señor Albeniz.

TELEGRAMA DE FELICITACION

El general en jefe de la zona del Protectorado francés en Marruecos ha dirigido al Monarca un expresivo telegrama de felicitación, con motivo de la visita que le han hecho los aviadores españoles.

Don Alfonso le ha contestado con otro telegrama afectuoso, agradeciendo la felicitación.

ARTICULO COMENTADO

Es muy comentado un artículo que publica un periódico financiero, que se dice que está inspirado por el señor Sánchez de Toca.

Según el artículo aludido, la actual situación debe prolongarse por lo menos, durante tres años, pues así podrán resolverse muchos problemas de orden económico, cuya resolución sería difícil en el Parlamento.

MITIN SANITARIO

Mañana, en el Real Cinema, se celebrará un mitin sanitario dedicado a los soldados de la guarnición y a los individuos de la marina.

Presidirá el almirante señor Pintado, y harán uso de la palabra afortunados doctores.

BORRAS HERIDO

Anoche, en el Teatro de la Latina, durante la representación de "Tierra Baja" se causó una herida con un cuchillo colocado sobre una mesa, el eminente actor Enrique Borrás.

La herida carece de importancia, y fué debido a un descuido de los tramoyistas, que dejaron olvidado el cuchillo.

UNA CONFERENCIA

Participan de Barcelona que mañana marchará a Tarrasa el capitán general con objeto de asistir a la conferencia que en aquella ciudad hará el doctor Montecat.

De regreso, dicha autoridad militar revisará los cabos y subcabos del Somatén de Sabadell.

Se venden dos aparatos

Cinematográficos -PATHÉ-

con todos sus accesorios El montaje de los mismos lo haría el Operador Técnico de la Empresa del Teatro Principal y Salón Novedades de esta ciudad.

Para informes de condiciones de venta, domicilio social de dicha Empresa, MAYOR PRINCIPAL, 22, 3.º

SENTENCIA CONDENATORIA

Dicen de Barcelona que el capitán general ha confirmado la pena que el fiscal pedía para los paisanos San Martín y Alboreda.

En consecuencia de ello, el primero cumplirá la pena de cadena perpetua y el segundo la de 12 años de prisión mayor.

LA MANCOMUNIDAD VALENCIANA

Dicen de Valencia, que la Diputación de aquella capital ha aprobado el reglamento de la Mancomunidad, según el cual no desaparecen las Diputaciones de las otras provincias, y algunos servicios pasan a ser administrados por la Diputación fundamental.

UN ATRACO

De Zaragoza comunican que al pasar por uno de los puentes del Ebro un oficial de albañilería, fué atacado por dos pistoleros que se apoderaron de unas 400 pesetas que llevaba.

TIMADOR DETENIDO

En el momento de intentar cambiar una caja con billetes alemanes por 20.000 pesetas, fué detenido un sujeto que dijo llamarse Manuel García Prieto.

Este individuo es muy conocido de la Policía Barcelonesa, por haber realizado en la Ciudad Condal numerosos timos y hallarse reclamado por las autoridades.

UN HIJO APALEA BARBARAMENTE A SU ANCIANO PADRE

Comunican de Bilbao que en el caserío Zubia del Valle Orozco, se suscitó una disputa por cuestiones de intereses entre el anciano Ramón Olabarria y su hijo Felipe, de cuarenta y dos años.

Este último agredió con un palo a su padre, causándole lesiones de importancia en todo el cuerpo. A los gritos que dió la esposa de Ramón al ver la agresión, acudieron los vecinos, los cuales impidieron que el hijo rematara al padre.

El hijo del agredido, al darse cuenta de la mala acción que había cometido, sufrió un ataque nervioso e intentó suicidarse.

Vino Ona

del Dr. Aristequi

Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los
Convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Arboles Frutales

Se venden; para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia. Se remite Catálogo Gratis.

Aguas azoadas de Valladolid

Establecimiento: Obispo, 37.

Tratamiento eficaz de las enfermedades del aparato respiratorio.

Aguas en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales. Consulta.

Servicio todo el año

Abierto desde el 14 de Febrero

LUIS MARTIN GROMAZ

Médico de la Armada

Especialista en garganta,

nariz y oídos.

Consulta: Mayor pral., 19 y 21,

segundo, de diez a una y de

cuatro a seis.

OCASIÓN

Compra permanente de BARRILES vacíos de aceite mineral y otros productos.

Bocoyes vendiendo de roble americano, usados, reparados y envidados. Para informes, dirigirse a E. Castellanos Ulecia, San Martín, 30. SAN SEBASTIAN

Transportes Automóviles

Se efectúan en auto-camión excelente y a precios verdaderamente económicos.

Servicios de alquiler, coches cerrados, gran confort, y abiertos

Bicicletas PEUGEOT y otras marcas

HERMOSAS COCHERAS

GUILLREMO DEL PASO

Gran Exposición

de ropa blanca fina y de gusto en "EL PARAISO" SANTIAGO HERNANDEZ.-Mayor pral., 45.-PALENCIA

El dueño de este acreditado establecimiento de tejidos y novedades, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que el próximo Domingo, día 17, hará una exposición de ROPA BLANCA y prendas propias para Carnavales, en la cual se podrá apreciar el gusto y precios que esta casa ofrece en estos artículos. El propósito es dar a conocer al público lo ya recibido de fantasía en los artículos siguientes:

Preciosos juegos de novia, en nansú, batista, opal y crespón de la China.—Juegos de novia en colores última novedad, bordados a mano, muy baratos.—Juegos de novia, bordados a mano, en blanco a 15 pesetas.—Enaguas de cuerpo alta fantasía, en batista, opal y sedas varias.—Camisas, pantalones, cubre-corsés, camisones e infinidad de prendas sueltas para señora.—Juegos de cama calados y bordados a mano, desde 25 pesetas hasta lo mejor en hilo.—Colchas de seda a 50 pesetas, piqué y nansú todos los precios.—Juegos para cristianar en piqué, nansú, tul y crespón de la China, desde 12 pesetas juego.—Prendas de niño, de recién nacido y todos los tamaños.—Canastillas especiales de esta casa para recién nacido.—Mantelerías crepé con calados y bordados, todos los precios.—Delantales niñera, bolsas, camisón y todo lo concerniente a ropa blanca.

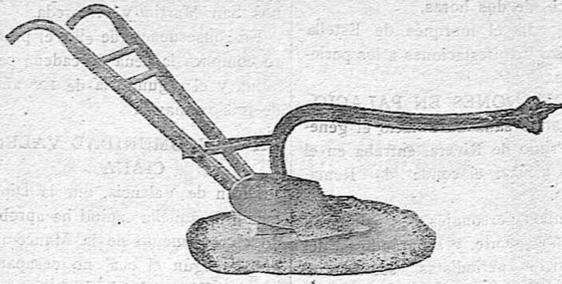
NOTA.—Interesa a las señoras de gusto y a las novias visitar esta casa.

Se confeccionan equipos completos y toda clase de prendas sueltas a la medida.—Precios de fábrica por la cantidad que esta Casa consume en estos artículos

Precio fijo verdad. - CASA HERNANDEZ. - Mayor principal, 45

ARADO "CHATTANOOGA"

El arado especial para esta región



Múgica, Arellano y C^o.

INGENIEROS
Pamplona

Consultad nuestros precios antes de decidiros a comprar arados similares.

Comparad la calidad de nuestros Arados CHATTANOOGA con la de otros arados que se venden a precios análogos.

Todo ello os demostrará la indiscutible superioridad del CHATTANOOGA, tan apreciado por los agricultores inteligentes.

Sucursal de Palencia
Mayor Principal, 55.

Por traspaso

se liquidan las existencias de loza, cristal, hules, paraguas, objetos para regalos y demás artículos de la casa

Laurentino Puertas

Mayor Principal, 82 y 84.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Barquillo, número 21. MADRID

Aparlado número. 6

Para estos Carnavales

Parece ser que el elemento joven que desea divertirse, prepara brillantes bailes para estos próximos Carnavales. así que siguiendo la costumbre de otros años y sin reparar en gastos la casa Gregorio Albarrán, Mayor principal, 58, presenta este año una magnífica colección de disfraces, trajes de Epoca, mantos de manila, peinetas altas, gigantones y cabezudos. Todo se alquila para calle, baile, o teatro, para dentro y fuera de la capital, con las condiciones de costumbre.

GRANDES existencias en confetti, serpentinas, caretas alambre, cartón, gasa, y punto, antifaces seda, terciopelo, y percalina, barbas, bigotes, narices cartón y cera, monteritas para niños a 20 céntimos muy bonitas y graciosas, plumeros, perfumadores pistola y reloj, guirnalda y flores para adorno de salones y carrozas, farolillos, artículos para cotillón y humorísticos para dar bromes.

38, calle Mayor Principal, 38

SIRO FERNANDEZ

"LA PERLA DE ALAR," Fábrica de Galletas

Alar del Rey (Palencia).

Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores mantequillas del Valle de Campo de Reinosa y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos sus consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate.

Pedidas en tiendas de ultramarinos y almacenes. No confundirse, pedida siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.

CEMENTO PORLAND

TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi y Sres. Espejel, Pollos y Campana.

Lo más fino Jabón Rula

Oficial y aprendiz adelantado

Se necesitan para el taller de carpintería de Isaac Calvo, en Melgar de Fernamental.

Se vende una yegua raza bretona, preñada de los sementales del Estado, de 8 años y 7 dedos sobre la marca; y 2 potras, una de dos años y otra de uno hijas de esta yegua y de los mismos sementales. Informar en Frechilla don Arturo Redondo.

Oficial Herrador

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio, en casa del Veterinario don Pedro Beceril, en Villada, se pagará buen sueldo, inútil presentarse sin buenas referencias.



De venta en el Establecimiento; Ramón Miguel, Palencia.

Automovil en venta

Se vende uno SIN ESTRENAR, marca «Rugby» (Star Americano), muy barato; informes Menéndez Pelayo, 29, principal.

Venta de vides americanas

Labradores: no compréis plantas americanas, sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui, de venta al Puente de Hierro, primera Huerta derecha.

Vinos sin enyesar

LA ORIENTAL los vende y completamente puros al detall y por vagones.

LA ORIENTAL vende vino embotellado (1920) a peseta botella a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL vende ciruelas pasas a 3 ptas. kilo.

LA ORIENTAL vende las mejores semillas, hortícolas, forrajeras y pratesas.

Mayor principal, 231 jojol, 231.

Se venden Tres novillas, raza Suiza, primer parto, con abundante leche, parida de 8 días; informará en Villafrades de Alejandro Pastor. Campos,

CASA Se vende la número 3 de la calle de Barrantes; informes en dicha calle núm. 5.

Se vende un coche familiar forma moderna, un tronco de caballo y guarniciones; todo junto o separado, dará razón Ramón Herrero Romo.

Se vende Una serret con sus guarniciones; pa a tratar en Capillas, Vitaliano Andrés.

Se vende Una Berlina nueva con llantas de goma, se dará arreglado. Un Qui en buen uso, con llantas de goma, éste se dará barato por no hacer uso de él. Fabrica de mantas de David Rodríguez.

Se venden vides americanas

Injertos, estacas, estaquillas y Barbados de todas las clases.—Informes Mayor Principal, 189, Almacén de vinos de la «Rioja» frente al Café de Delicias, Palencia.

Comisionista o viajante Que trabaje esta provincia y la de Santander, se desea entrar en negociaciones, con uno serio y activo. Artículos fácil venta; Diríjase a Arcadio Celada, Mayor, 229.

Hortelano Se necesita en la huerta de la Torrecilla, de la pertenencia de D. Federico Ortiz. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende un cerdo pura raza Vitoriana de ocho meses, para castrar cerdos; para informes en la Salchichía y Carnicería de Luis Peña Herguera.

Se venden Materiales de madera de todas dimensiones y huecos de puertas, ventanas, balcones, tapias y demás materiales de construcción.—Antiguos Juzgados de instrucción y municipal, calle de Menéndez Pelayo.

Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario de esta Ciudad, con el haber anual de 3.500 pesetas, pudiendo solicitarse en el plazo de treinta días que empezarán a contarse desde en el que aparezca inserto este anuncio en «El Diario Palentino».

Herrera de Pisuegra 14 de Febrero de 1924.

El Alcalde Gerardo Magide

Oficiales de carretería Se necesitan en el taller de Nativo Herrero, en Parades de Nava, Palencia.

Pérdida Se han extraviado en Amusco, un macho y una mula, la mula de 5 años, pelo negro, alzada siete cuartas y cinco dedos, y el macho pelo castaño, de siete cuartas y dos dedos y medio, se agradecerá al que los haya encontrado, los entregue a su dueño en Amusco, Andrés Santos, donde se gratificará.

Vides americanas

Viticultores: No compréis injertos sin antes visitar los que en esta casa tengo, hallaréis selección y perfecta garantía; vendo seiscientos plantas chopo lombardo de tres años.

Precios por correspondencia; Jacinto Hierro, en La tadilla.

Carro Con 4 mulas y a reos, se vende en buenas condiciones; para tratar dirigirse a Saverico González, Saldaña; o al Parador de Tomás Medina, en Palencia.

Quintana del Puente

Huerta en renta, de cinco obradas de cabida; para tratar con su dueño Guillermo Quintero.

Coche Jardinera

Se vende uno de 4 ruedas, con lanza y limones, en 1.250 pesetas muy útil y conveniente; Mateo Fernández, Trompadero, número 15 Palencia.

Se compra una máquina

para hacer gaseosa, con sus utensilios y envases correspondientes. Para informes dirigirse a esta Administración.

Gran Negocio en Valladolid

Fábrica de Harinas Movida a electricidad, siete mil kilos de mouturación diarios por cilindros, con edificios nuevos y de sólida construcción, elegante casa para el dueño y otra para el encargado o molinero, paneras, cuerdas, corrales, etc., situada en las afueras del Puente Mayor.

Vendo en ventajosas condiciones.—Informes gratis.—Don Tomás Arés, Comisionista.—Calle Democracia, 2, Valladolid.

Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Meleros

Grandes viveros de vides americanas

DE Pompeyo Ramos

VILLACIDALER (Palencia).

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables, quillas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que lo confirme.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente cuando se trata con el patentado Ungüento médico

No falla en un solo caso. Pregunte a cualquier leñador y verá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías 1'60 pesetas.

Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

ESSEX MOTOR CARS

ESSEX CHEVROLET

HUDSON AUTOMOVILES

Antonio de Fuentes Tápiz, Palencia

Representante exclusivo para Palencia y su provincia

Si piensa adquirir automóvil, no deje de probar estos. Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero. Llegará a donde y CUANDO se proponga.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de Febrero el magnífico vapor correo «ORCOMA».
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, y 3.^a clase.

Precios de pasajes para Habana	1. ^a clase 1594'50 ptas.	incluye
	2. ^a id. 959'50 id.	dos comidas
	3. ^a id. 539'50 id.	puerto

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 23 de Marzo el vapor «ORITA»
El día 27 de Abril el vapor «OROYA»
El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes, dirigirse a sus agentes NIJOS de BASTERE, PASEO de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

EL MEJOR PRGANTE-LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS